



**MEMORIA INSTITUCIONAL
FUNDACION LEON BLOY PARA LA
PROMOCION INTEGRAL DE LA
FAMILIA
AÑO 2020**



LA FUNDACION

La Fundación León Bloy, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, creada en el año 2004. A través del Decreto Supremo N°3080 de fecha 21 de Septiembre de 2004, el Ministerio de Justicia le concedió su personalidad jurídica y aprobó sus estatutos.

Su inspiración humanista cristiana está basada en la obra y el pensamiento de León Bloy, filósofo y escritor francés del siglo XIX, por quien la Fundación lleva su nombre.

Desde su creación, la Fundación ha enfocado su accionar tanto en el estudio de las políticas públicas sobre infancia, juventud, mujer y familia como también en la implementación y ejecución de Programas, cuyo propósito es otorgar atención profesional integral a las familias y sus integrantes vulnerados en sus derechos.

Los resultados de su trabajo a lo largo de estos años la han acreditado como organización colaboradora del Estado.

MISION Y VALORES

NUESTRA MISION:

“Nos abocamos a la promoción integral de la familia y sus miembros más vulnerables en el ámbito nacional, a través de instrumentos de intervención social de alta calidad, propendiendo hacia la construcción de condiciones de mayor equidad orientadas a la plena realización de los derechos y capacidades humanas en procura del Bien Común, así como a la generación de conocimientos que enriquezcan las políticas sociales que afectan a sus miembros, desde una perspectiva ético humanista de inspiración cristiana”.

En sus dieciseis años de trabajo, el sello distintivo de la Fundación León Bloy, ha sido priorizar valores tales como la calidad de trabajo desarrollado, la orientación hacia los/as usuarios/as directos de sus programas y la probidad en el manejo de los recursos que las instituciones del Estado le confían.

Estos énfasis se encuentran plasmados en los Valores Centrales que en 2012 definió el Directorio con el equipo ejecutivo y técnico. Estos valores deben guiar tanto la intervención técnica, la gestión administrativa y la rendición de cuentas de todos quienes hacen parte de la Fundación León Bloy:

NUESTROS VALORES:

En sus quince años de trabajo, el sello distintivo de la Fundación León Bloy, ha sido priorizar valores tales como la calidad de trabajo desarrollado, la orientación hacia los/as usuarios/as directos de sus programas y la probidad en el manejo de los recursos que las instituciones socias le confían.

Estos énfasis se encuentran plasmados en los Valores Centrales que en 2012 definió el Directorio con el equipo ejecutivo y técnico. Estos valores deben guiar tanto la intervención técnica, la gestión administrativa y la rendición de cuentas de todos quienes hacen parte de la Fundación León Bloy:

- 1. Compromiso con los objetivos de la Fundación**
- 2. Ética e integridad personal**
- 3. Calidad del Trabajo desarrollado**
- 4. Orientación a resultados**
- 5. Orientación al usuario/a atendido**
- 6. Enfoque de derechos**

NUESTROS SOCIOS ESTRATÉGICOS

SENAME:

Con el Servicio Nacional de Menores *SENAME*, la Fundación trabaja en colaboración desde el año 2007, aumentando cada año la ejecución de Proyectos y Programas en las diversas modalidades de intervención. Durante el año 2019 la Fundación León Bloy ejecutó 25 Programas en las líneas de: Prevención Focalizada, Protección Especializada, Representación judicial, Protección especializada con niños/as y adolescentes con consumo problemático de drogas y alcohol, Reparación del maltrato infantil y Diagnóstico ambulatorio. Estos proyectos se encuentran ubicados en las regiones Metropolitana y O'Higgins.



SENDA:

Con el Servicio de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, *SENDA*, también se ha desarrollado un trabajo conjunto de casi 15 años, en la ejecución de Proyectos que responden a la línea de programas ambulatorios intensivos para el tratamiento del consumo problemático del alcohol y otras drogas para jóvenes infractores de ley.



MIDESO:

El trabajo de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, se retomó en el Año 2013, con dos programas llamados Abriendo Caminos. Actualmente y durante el año 2020 con la ejecución de un Programa Abriendo Caminos que atiende la comuna de San Bernardo y Buin en la región Metropolitana.



SERNAMEG:

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género es otro de los socios importantes para la Fundación, toda vez que responde plenamente a uno de los focos de interés estratégico de ella, cual es la equidad y la prevención de la violencia de género. A la fecha la Fundación cuenta con casi 15 años de experiencia de trabajo con este Servicio, logrando ejecutar gran parte de su Oferta Programática, realizando un aporte concreto en las distintas modalidades de trabajo para la prevención, atención y reparación de violencia ejercida contra las mujeres.

Así los 7 Programas ejecutados con SERNAMEG, durante el período 2020 se ejecutan en 4 Regiones del País, Valparaíso, O'Higgins, Biobío y Metropolitana.



En el año 2020 la Fundación León Bloy, contó con una dotación de 379 trabajadores ubicados en Proyectos y/o Programas, en su mayoría profesionales de diversas áreas de especialidad, personal administrativo y personal de servicios. Estos equipos multiprofesionales ejecutan el trabajo en terreno, en cada uno de los 33 Proyectos que atendió y gestionó la Fundación en cuatro regiones del país.

Así también, la Fundación contó con un equipo de 14 profesionales y técnicos administrativos que otorgan el soporte técnico, financiero y administrativo a los equipos humanos de Programas y Proyectos. Dentro de este grupo profesional se encuentran los cargos directivos de la organización, como son su Director Ejecutivo, Directora Técnica y Directora de Administración y Finanzas. Todos ellos se ubican en la Oficina Central de la Fundación León Bloy, ubicada en Santiago centro.

En total 379 profesionales, técnicos y administrativos conformaron el gran equipo de trabajo que hizo posible la gestión y resultados de la Fundación León Bloy durante el año 2020.

NUESTRAS LINEAS DE TRABAJO:

La Fundación a través de su Departamento Técnico de Programas y Proyectos, ha organizado su quehacer técnico en cinco modalidades o líneas de programáticas:

PARENTALIDAD, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, JUDICIAL, VIOLENCIA DE GÉNERO Y REHABILITACIÓN DE DROGAS.

Cada modalidad programática es acompañada técnicamente por un equipo profesional que otorga asesoría técnica a los equipos de Proyectos, con el objeto de cuidar tanto la pertinencia como la calidad de la intervención técnica desarrollada.

- ✓ PARENTALIDAD
- ✓ PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
- ✓ JUDICIAL
- ✓ REHABILITACIÓN DE DROGAS
- ✓ VIOLENCIA DE GÉNERO

RESULTADOS EN EL AÑO 2020

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PARENTALIDAD:

Esta línea programática busca la restitución de derechos vulnerados, el fortalecimiento de habilidades parentales y la reinserción escolar y social de niños, niñas y adolescentes. La intervención profesional es tanto familiar como personalizada con el uso de estrategias terapéuticas y psico - socio educativas.

Dentro de esta modalidad, la Fundación ejecutó **dos tipos de Programas en 2020:**

1. **PPF: Programas de Prevención Focalizada**, ejecutados en colaboración con SENAME. Estos programas otorgan atención especializada a niños/as y adolescentes y a sus familias, para el fortalecimiento de competencias de cuidado y crianza por parte de las familias y adultos significativos de los niños/as, a fin de lograr la restitución de derechos vulnerados asociados a mediana complejidad.
2. **AC: Programa Abriendo Caminos**, ejecutado en colaboración con MIDESO; Ministerio de Desarrollo Social. Este programa otorga acompañamiento familiar para generar acciones preventivas y reparatorias en niños, niñas y adolescentes que forman parte de familias donde hay personas privadas de libertad.

A continuación, presentamos dos cuadros que da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos/as durante el año 2020 en cada uno de los Programas de esta modalidad de trabajo:

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	USUARIOS/AS DIRECTOS ATENDIDOS/AS:
PPF:	
1.PPF SAN VICENTE	NIÑOS: 140 NIÑAS: 136 TOTAL: 276
2.PPF MARCHIGUE	NIÑOS: 167 NIÑAS: 146 TOTAL: 313
3.PPF PICHIDEGUA	NIÑOS: 150 NIÑAS: 120 TOTAL: 270

PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS AC:	USUARIOS/AS DIRECTOS ATENDIDOS/AS:
1.ABRIENDO CAMINOS SAN BERNARDO Y BUIN	NIÑOS: 43 NIÑAS: 67 TOTAL:109

UN TOTAL DE 859 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RECIBIERON ATENCIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN LOS 4 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PARENTALIDAD.

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PREVENCION DE VIOLENCIAS:

Dentro de esta modalidad de trabajo, la Fundación León Bloy en colaboración con SENAME, ejecuta tres tipos de Programas que se coordinan entre sí para otorgar una atención profesional especializada e integral. Esta modalidad programática, permite a los niños/as y adolescentes atendidos superar y reparar las situaciones de vulneración de derechos asociados a violencia de las cuales son víctimas, desarrollar su potencial, reinserterlos en ámbito educacional y propiciar su integración familiar y social. Los tres tipos de Programas son:

PIE: Programas de Intervención Integral Especializada.

PIE 24 Horas: Programas de Intervención Integral Especializada.

PDE: Programas de Protección especializada en Reinserción educativa. Modalidad 24 Horas.

La siguiente tabla da cuenta del número de niños/as y adolescentes usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2020 en cada uno de los tres tipos de Programas desarrollados dentro de la modalidad de Prevención a la Violencia:

PIE	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	USUARIOS ATENDIDOS 2020	PIE 24 HORAS	USUARIOS ATENDIDO POR SEXO	USUARIOS ATENDIDO 2020	PDE	USUARIXS ATENDIDOS POR SEXO	USUARIXS ATENDIDOS 2020
1. PIE SANTIAGO	Mujer: 57 Hombre: 60	117	1. PIE 24 HORAS PTE. ALTO SECTOR 2	54 MASCULIN O 24 FEMENINO	78	1. PROYECTO PDE ALTO PTE.	Mujeres: 29 Hombres: 54	83
2. PIE SAN MIGUEL	Sexo Femenino: 33 Sexo Masculino: 37	70	2. PIE 24 HORAS PTE. ALTO ORIENTE	54 HOMBRES 26 MUJERES	80			
			3. PIE 24 HORAS RANBCAGU A SUR	39 HOMBRES 17 MUJERES	56			
			4. PIE 24 HORAS RANCAGUA NORTE	42 HOMBRES 14 MUJERES	58			
			5. PIE 24 HORAS PUEDAHUE L	Femenin o: 28 Masculin o: 58	86			
			6. PIE 24 HORAS RECOLETA	53 hombres 27 mujeres	80			
			7. PIE 24 HORAS ESTACION CENTRAL	femenino 33 masculin o 49	82			

UN TOTAL DE 790 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RECIBIERON ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LOS 10 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PREVENCION DE VIOLENCIA DURANTE 20.

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD JUDICIAL:

La modalidad Judicial, otorga atención en materias de diagnósticos penales y protectores, intervención reparatoria del maltrato y representación jurídica a niños/as y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos, constitutivos o no de delito.

Dentro de esta modalidad existen tres tipos de Programas que ejecuta la Fundación León Bloy en colaboración con SENAME:

1. **PRM: Programas de Reparación del Maltrato**, trabajan en la reparación y recuperación del daño que afecta a niños/as y adolescentes víctimas de maltrato grave físico y/o agresiones sexuales.

2. **DAM: Programas de Diagnóstico Ambulatorio**, realiza evaluaciones periciales, protectores y/o forenses de niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos.

3. **PRJ: Programas de Representación Jurídica**, se asume la representación legal de niños/as y adolescentes víctimas de delito, para la protección y reparación de ellos.

El siguiente cuadro da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2020 en cada uno de los tres tipos de Programas de esta modalidad: PRM, DAM Y PRJ:

PRM:	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL USUARIOS ATENDIDOS 2020	DAM:	USUARIOS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL USUAR ATEND 2020	PRJ:	USUAR ATENDI DOS POR SEXO	TOTAL USUAR ATEND 2020
1. PRM PICHILEMU	Varones: 76 Mujeres: 100	176	1. DAM SAN VICENTE	Hombres 200 Mujeres 279	479	1. PRJ CAJES SANTIAGO	Niñas: 251 Niños: 84	335
2. .PRM PERALILLO	Varones: 59 Mujeres: 80	139	2. DAM LA GRANJA	HOMBRES 201 MUJERES 271	472	2. PRJ CEDEJUN	F 145 M 61	206
			3.DAM PICHILEMU	HOMBRES 151 MUJERES 185	336	3. PRJ CAJES RANCAGUA	143 F 62 M	211
			4. DAM SANTIAGO	HOMBRES 250 MUJERES 326	576			
			5. DAM LA FLORIDA	HOMBRES 454 MUJERES 570	1.024			

Un total de 3.954 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en 2020 por la Fundación en los 10 Programas de la Modalidad Judicial.

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD REHABILITACION DE DROGAS:

La modalidad de Rehabilitación de Drogas, incorpora dos Programas:

1. ***PDC Puente Alto: Programa de Protección Especializado para niños/as y adolescentes con Consumo Problemático de Drogas.***

El Programa PDC de Puente Alto, es trabajado en colaboración con el *SENAME* y su propósito es contribuir a la interrupción del consumo de alcohol y drogas en niños/as y adolescentes que provienen de la comuna de Puente Alto. Usuarios/as que a su vez son atendidos en otras áreas por los programas PIE y PDE 24 Horas donde se realiza con ellos un trabajo complementario.

2. ***PAI Layantu: Programa Ambulatorio Intensivo, en medio libre.***

Este programa otorga atención ambulatoria en medio libre a jóvenes infractores de ley con consumo problemático de drogas, provenientes de Rancagua. El programa les otorga un tratamiento bio-psicosocial y una respuesta terapéutica integral y de alta intensidad, abordando tanto al o la joven como a su familia, logrando la abstinencia y/o disminución del consumo y/o dependencia de las drogas.

El programa de rehabilitación con jóvenes infractores de ley es trabajado por la Fundación Bloy en colaboración con el *Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol/SENDA*. Así también se realiza un trabajo de complementariedad con los Programas *SENAME*, los cuales llevan a cabo la sanción judicial.

El siguiente cuadro informa sobre el número de usuario/as (niños, niñas y adolescentes) que fueron atendidos durante el año 2020 en cada uno de los Programas de esta modalidad:

ATENCIÓN AMBULATORIA EN MEDIO LIBRE:	USUARIOS/AS ATENDIDOS POR SEXO	TOTAL USUARIOS/AS ATENDIDOS 2020
1. PAI LAYANTU PROYECTO AMBULATORIO INTENSIVO	31 hombres 1 mujer	32
2. PDC PTE. ALTO PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS	68 hombres 28 mujeres	96

UN TOTAL DE 128 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FUERON ATENDIDOS EN LOS 2 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD: REHABILITACIÓN DE DROGAS DURANTE EL AÑO 2020.

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO:

Esta modalidad de programa se trabaja en convenio y colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género SERNAMEG, y aborda las vulneraciones que afecta a las mujeres quienes por su género, viven diversas formas de violencia de parte de sus parejas o entorno, violencias que van desde el control hasta la agresión física y muerte.

Dentro de esta modalidad se trabaja con Programas de Atención Residencial y Programas de Atención Ambulatoria:

A.- Los Programas de Atención Residencial, están integrados por las:

1. **Casas de Acogida**, que resguardan la integridad física de las mujeres y sus hijos/as que se encuentran en riesgo vital o grave, producto de la brutal violencia ejercida contra ellas. Las casas de Acogida otorgan atención especializada de reparación y re significación a las mujeres atendidas. También se entrega atención psicológica y pedagógica a los hijos e hijas de víctimas.

B.- Los programas de Atención Ambulatoria están integrada por los siguientes programas:

1. **Centros de la Mujer**; Realizan Atención Psicosocial y Jurídica a las mujeres víctimas, realizan Prevención a través de programas que contribuyen a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres, y ejecutan una línea de Capacitaciones a agentes estratégicos de la comunidad.
2. **Centro de Hombres Por una Vida sin Violencia**; Promueven procesos de re-educación, socialización y responsabilización con hombres que ejercen violencia.
3. **Centros de Atención y Reparación** para Mujeres víctimas de violencia Sexual **CVS**; realizan atención y reparación social, psicológica y jurídica especializada a las víctimas.

La siguiente tabla da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2020.

ATENCIÓN RESIDENCIAL:	USUARIAS ATENDIDAS	TOTAL USUARIAS ATENDIDAS 2020	ATENCIÓN AMBULATORIA:	USUARIAS ATENDIDAS	USUARIAS ATENDIDAS 2020
1. CASA DE ACOGIDA ISIS, SAN FERNANDO, REGION DE O'HIGGINS	32 MUJERES 34 NIÑOS	66	1. CVS VALPARAÍSO	130	130
2. CASA DE ACOGIDA CHIGUAYANTE, REGIÓN DEL BIOBIO	15 MUJERES 19 NIÑOS	34	2. CVS METROPOLITANO	232	232
			3. CVS BÍO BÍO	217	217
			4. CENTRO DE LA MUJER SAN FERNANDO	375 usuarias L. Atención 1037 prs. usuarias L. Prevención	1412
			5. CENTRO DE HOMBRES RANCAGUA	85 Hombres	85

UN TOTAL DE 2.176 USUARIAS Y USUARIOS FUERON ATENDIDAS/OS EN LOS 7 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO, DURANTE 2020. ENTRE ELLOS/AS: 2.057 MUJERES, 85 HOMBRES 34 NIÑAS Y NIÑOS.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y CAPACITACION DE EQUIPOS:

Con la finalidad de desarrollar, fortalecer competencias técnicas y acciones de intervención remotas en los equipos de trabajo, para asegurar el desarrollo de las intervenciones con usuario/as de los Programas, la Fundación León Bloy organizó y realizó durante 2020 las siguientes actividades formativas:

1. **ELABORACIÓN DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID 19:** para la fase inicial de la Pandemia y de actuación para el retorno progresivo a las dependencias de los Programas
2. **REUNIONES DE TRABAJO CON TODOS LOS EQUIPOS Y PROGRAMAS DE LA FUNDACION:** Desde la Dirección Ejecutiva se desarrollaron estos espacios de trabajo y acompañamiento a objeto de afrontar situación de pandemia, levantamiento de necesidades y directrices para el funcionamiento de los Programas, así como para la detección de casos sospechoso o confirmado de COVID.
3. **ENTREGA DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A TODO EL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN.**
4. **DISEÑO, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SUS RESPECTIVAS INTERVENCIONES.** Se elaboraron documentos técnicos para el monitoreo y supervisión del teletrabajo, estableciendo rutas de trabajo semanal, entrega de reportes. Y medios de verificación.
5. **CAPACITACIONES A EQUIPOS DE TRABAJO**
6. **MESAS TECNICAS POR MODALIDADES:** se desarrollaron mesas de trabajo vía remota, una vez por mes cuyo objeto fue compartir buenas prácticas en el contexto de pandemia e intervención remota.
7. **CUIDADO DE EQUIPOS:** Se desarrollaron planes de trabajo mensual con algunos equipos, que accedieron a la ejecución de Planes de Autocuidado con apoyo de estudiantes en práctica gestionados por el Área Técnica de la Fundación.
8. **PRACTICAS UNIVERSIDAD AUTONOMA:** a través de la colaboración entre la Fundación y la Universidad, se gestionó el desarrollo de prácticas en los distintos programas, así como al interior del área técnica, las que nos permitieron realizar levantamientos en torno a estado de salud emocional de equipos de trabajo en contexto de pandemia, y acciones y estrategias de intervención remota ejecutada por los programas.
9. **ATENCIÓN PSICOLÓGICA INDIVIDUAL PARA PROFESIONALES CON ALTO DESGASTE PRODUCTO DE LA PANDEMIA EN CONTEXTO DE TELETRABAJO.** Se gestionaron algunas horas de atención privada y gratuita con profesional psicólogo quien brindó auxilios psicológicos para algunos profesionales de programas.
10. **EVALUACIONES DE DESEMPEÑO:** Se desarrollaron evaluaciones de desempeño para la totalidad de directorxs y equipos de trabajo, proceso monitoreado y coejecutado con el área técnica de la Fundación, considerando el contexto de teletrabajo.

Programa **PIE Sector dos**

08 de enero de 2021

SÚPER BUENO QUE VENGA DE UN TERCERO
UN BUEN ESPACIO REPLICABLE PARA OTRAS OCASIONES
SICERARSE CON LOS COMPAÑEROS

ESTOS ESPACIOS NOS PERMITIERON ENCONTRARNOS EN OTROS CONTEXTOS CON EL EQUIPO
CONOCER EL SENTIR DE LOS COMPAÑEROS EN EL 2020
OJALÁ CONTINUEN, SOBRETDO DESDE UN EXTERNO

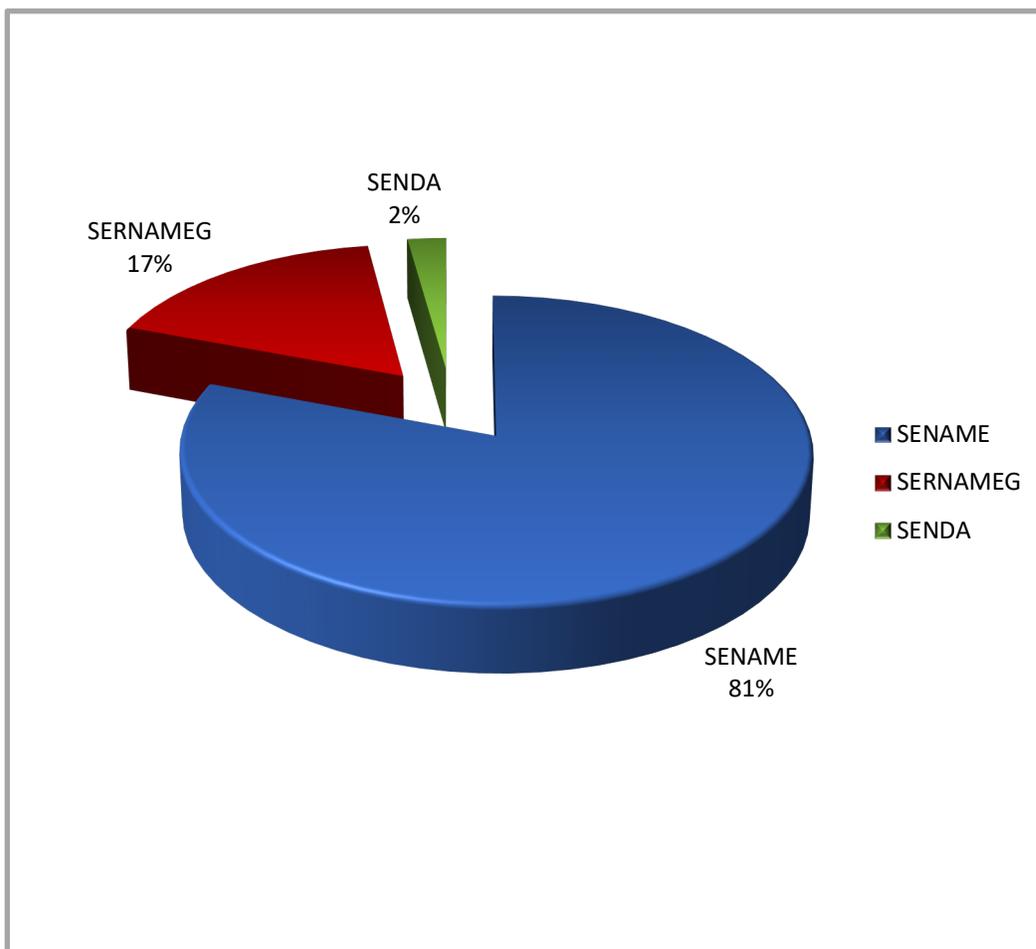
POSIBILIDAD DE REFLEXIONAR
DAR LA INSTANCIA DE PARAR
REALMENTE ES UN AUTOCUIDADO
SERIA MEJOR PRESENCIAL

ESPCIO ENRIQUECEDOR
GRATITUD HACIA EL TRABAJO REALIZADO
ESPCIO REFLEXIVO
UNIÓN ENTRE COMPAÑEROS

AGRADECIDA DE LAS JORNADAS
SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO
ACTIVIDADES ACORDES AL DIAGNÓSTICO
PROFESIONALISMO

Jornada de autocuidado de equipo PIE SECTOR 2, realizada el día 28 de diciembre del 2020.

INGRESOS DE LA FUNDACIÓN EN EL AÑO 2020

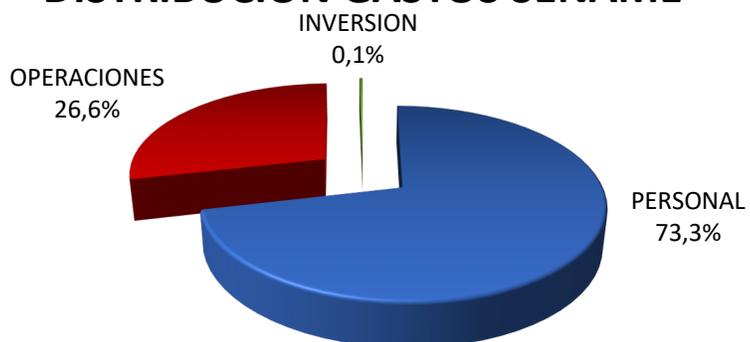


INGRESOS 2020

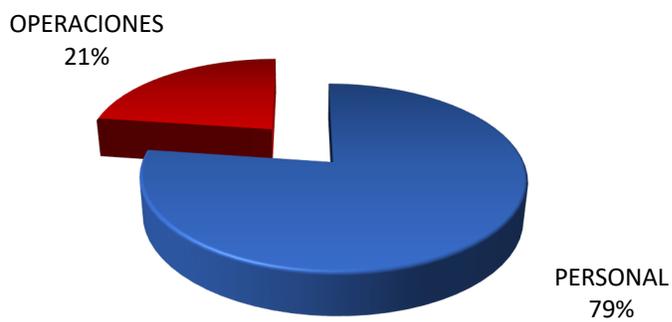
SENAME	3.625.676.325	81%
SERNAMEG	767.118.343	17%
SENDA	100.278.878	2%
TOTAL	4.493.073.546	100%

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR SERVICIO

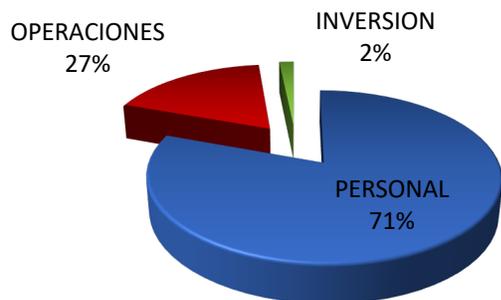
DISTRIBUCION GASTOS SENAME



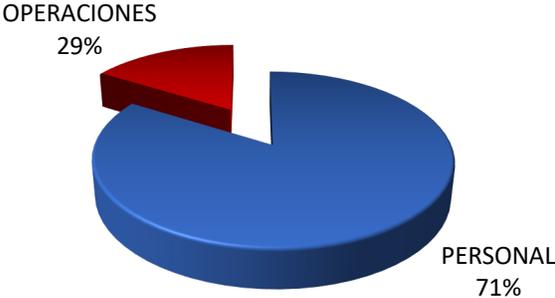
DISTRIBUCION GASTOS MDS



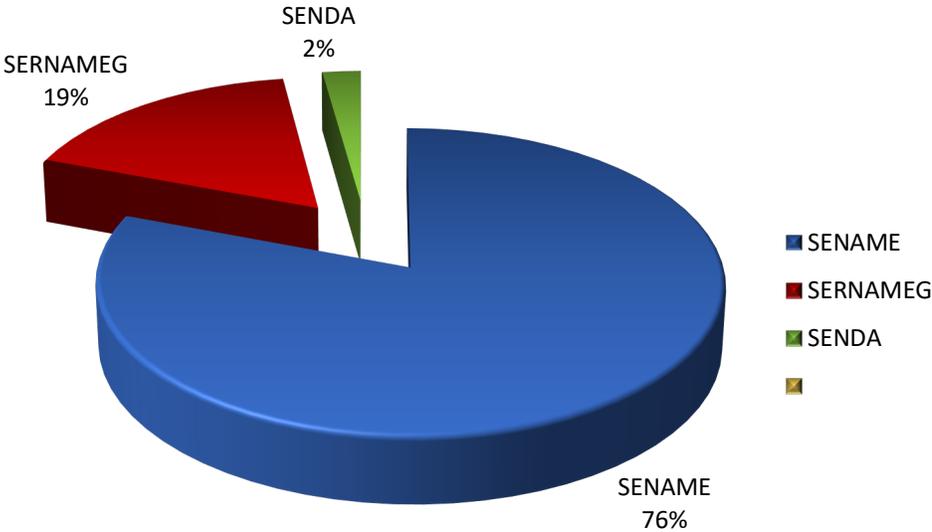
DISTRIBUCION GASTOS SERNAMEG



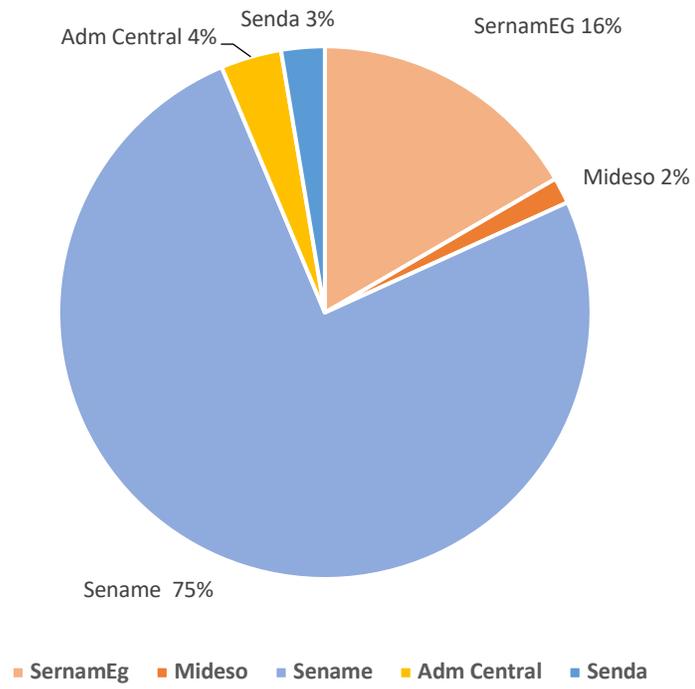
DISTRIBUCION GASTOS SENDA



DISTRIBUCIÓN TOTAL DE GASTOS POR SERVICIO



DOTACION DE PERSONAL POR MANDANTE 2020



La totalidad de los ingresos que recibe la Fundación León Bloy, proviene de los organismos públicos del Estado quienes otorgan los recursos sobre la base de: convenios suscritos entre las partes y el cumplimiento de bases técnicas y reglamentaciones financieras, administrativas y técnicas rigurosas que son periódicamente auditadas una vez adjudicados los Proyectos en procesos de licitación.

Del total de los recursos recibidos por la Fundación León Bloy para el periodo 2020, un 81% de ellos provino de SENAME para la ejecución de 24 Programas de las modalidades de Parentalidad, Prevención de Violencias, Judicial y Prevención de Drogas.

El 17% de los recursos recibidos de parte de SERNAMEG fue utilizado para la ejecución de los 7 Programas de la modalidad de Violencia de Género.

El 2% de los recursos licitados por la FLB provino de SENDA para la ejecución del Programa de Rehabilitación de Drogas.

Los recursos recibidos en el año 2019 por el MIDESO; Ministerio de Desarrollo Social, se utilizó en la ejecución del Programa Abriendo Caminos de San Bernardo para el año 2020.

PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS:

“El año 2020 planteo varios desafíos para la Fundación León Bloy. El estallido social vivido en nuestro país a partir del mes de Octubre de 2019, también represento un desafío de reorganización del trabajo de los equipos técnicos para asegurar tanto su propia seguridad y que los tratamientos y atención especializada otorgada en todas las modalidades de programas a nuestros usuarios/as siguieran su curso”. Pero principalmente el desafío mayor tuvo que ver con el inicio de la pandemia y estado de excepción constitucional que por varios meses implicó la implementación de teletrabajo y atenciones remotas de lxs distintxs usuarixs atendidos por los programas, a objeto de dar continuidad a las intervenciones programadas por planes de intervención y atención a las nuevas circunstancias de eventuales nuevas vulneraciones e derecho que aparecieron en el contexto de pandemia.

Al término de un año mas de gestión comprometida, agradezco a los Organismos Públicos del Estado que confían en nuestra gestión administrativa, técnica y financiera y nos otorgan el acompañamiento especializado.

En forma especial nuestro reconocimiento para los equipos profesionales y administrativos que hacen esta labor posible en cada Programa ejecutado, al equipo técnico y administrativo de la Oficina Central que realiza la tarea administrativa y acompaña la labor de terreno, y al Directorio cuyo respaldo y dedicación permanente a la tarea institucional, han hecho posible los resultados del periodo 2020”

Mauricio Mateluna, Director Ejecutivo, Fundación León Bloy
Santiago - Chile, Junio de 2020.



EQUIPO PRM PERALILLO Y SEREMI JUSTICIA BARBARA PERRY 2020.



ENTREGA DE AYUDA EN ALIMENTOS EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA. PPF PICHIDEGUA 2020.



Charla virtual

MASCULINIDADES Y EJERCICIO DE VIOLENCIA.



Miércoles 18 de noviembre
11:00 horas.
Vía Google Meet

RELATORES:

- DRA. MARÍA GABRIELA CÓRDOBA, PSICÓLOGA, CO-CORDINADORA GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GÉNEROS, MASCULINIDADES Y DIVERSIDAD SOMOS*, NOA ARGENTINA
- LUIS MORALES GONZÁLEZ, PSICÓLOGO, COORDINADOR CENTRO DE REEDUCACIÓN DE HOMBRES, REGIÓN DE O'HIGGINS



Inscripciones:
<https://forms.gle/ZYtGFv8389paKnWZ9>

Charla Virtual “Masculinidades y ejercicio de Violencia” en Conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres SernamEG. 18 de noviembre 2020



Pie Santiago

Ayer a las 11:46 ·



Como trabajadoras y trabajadores del programa PIE Santiago, las, los y les invitamos a tod@s a participar de este espacio de aprendizaje tan necesario para que junt@s comencemos e incentivemos a la construcción de una comunidad en donde todos, todas y todes se sientan cómod@s, segur@s y aceptad@s con lo que somos y sentimos.



Tú, Anita Lahuerfanita, Daniela B. Estrada y 8 personas más

4 comentarios



Me encanta



Comentar



Compartir



Anita Lahuerfanita

Nunca dejaré de estar agradecida de todo lo que ustedes ayudaron a mi familia

Me gusta · Responder · 1 d



1



© 2020 Fundación León Bloy
para la Promoción Integral de la
Familia.

Documento preparado por:
Carmen Gloria Ossandón Muñoz.
Directora Técnica de Programas
y Proyectos Fundación León Bloy.
Con la colaboración de:
Directorxs de Programas
Fundación León Bloy
Fotografías y testimonios
corresponden a los
Proyectos de la Fundación León
Bloy, con la autorización por
escrito de sus usuarios.